

- - - En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 7:00 siete horas del día 16 de Octubre del 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en la Presidencia Municipal, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, misma que fue sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso;
- III. Propuesta, aprobación y en su caso Toma de protesta del Secretario, Tesorero, Oficial Mayor y Contralor del H. Ayuntamiento;
- IV. Propuesta, aprobación y en su caso Toma de protesta del Administrador General, Secretario, Tesorero y 5 (cinco) vocales del Patronato de los Festejos Charrotaurinos;
- V. Propuesta de integrantes de las Comisiones de Cabildo y aprobación;
- VI. Propuesta por el C. Presidente Municipal del proyecto de Reglamento de Gobierno Municipal;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión;

Se somete a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día presentado por el **Presidente Municipal C. Enrique Rojas Orozco**. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta del Presidente para el orden del día de la sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Dr. Víctor Chapa Farias**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los Integrantes del Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, declaró instalada la Sesión Ordinaria.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Presidente Municipal solicita la dispensa de la lectura del acta anterior en virtud de haber sido aprobada y firmada por la mayoría de los integrantes del Cabildo 2009-2012. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa del acta anterior.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día, el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, propone a los integrantes del H. Cabildo al **C. José Alfredo Chávez**

González, para que ocupe el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento, dando lectura de la trayectoria académica con que cuenta para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal, de conformidad al Artículo 68 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima. Por lo que el C. Víctor Chapa Farias, sometió a votación la propuesta. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** el nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez al C. José Alfredo Chávez González.

Acto seguido el C. **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, invita al nuevo **Secretario del H. Ayuntamiento** el C. **José Alfredo Chávez González**, a que asuma el cargo de Secretario y tome su lugar para que rinda la protesta de ley.

Manifestándole el **Presidente Municipal C. Enrique Rojas Orozco**, al C. **José Alfredo Chávez González**.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO .

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

Continuando con el orden del día el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, propone a los integrantes del H. Cabildo al **C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez**, para que ocupe el cargo de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento, informando de la trayectoria académica con que cuenta para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal. A lo que el pleno del H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** la propuesta al cargo de Tesorero Municipal.

El C. **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, toma la protesta legal al **Tesorero Municipal C. P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez** diciendo:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO,

MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

Continuando con el orden del día el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, propone a los integrantes del H. Cabildo al **Lic. Rogelio Salazar Borjas**, para que ocupe el cargo de Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informando de la trayectoria académica con que cuenta para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal. A lo que el pleno del H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** la propuesta al cargo de Oficial Mayor.

El **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, toma la protesta legal al **Oficial Mayor** el **Lic. Rogelio Salazar Borjas** diciendo:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

Continuando con el orden del día el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, propone a los integrantes del H. Cabildo a la **Licda. Lisette Jazmin Gómez Ontiveros**, para que ocupe el cargo de Contralora del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, dando a conocer la trayectoria académica para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal. A lo que el pleno del H. Cabildo una vez analizada la propuesta fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta de Contralora Municipal.

El **Presidente Municipal C. Enrique Rojas Orozco**, toma la protesta legal de la **Contralora Municipal** a la **Lic. Lisette Jazmín Gómez Ontiveros** diciendo:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONTRALORA

MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, propone a los integrantes de Cabildo, la conformación del Patronato de Festejos Charrotaurinos, como Administrador General al **C. Carlos Alberto Montes Carbajal**, como Secretario al **C. Alejandro Cabrera Silva**, como Tesorero al **C. René Nava Vázquez**; y como vocales a los **C. José Francisco Silva Montes, C. Ramón Mesina Alatorre, C. Octavio Gaitán Colín, C. Luis Francisco Pérez Méndez y C. Sebastián Rebolledo Olmos**. Dando a conocer que las personas propuestas cuente con la experiencia previa en las funciones para las que han sido propuestos y tener los conocimientos de los festejos.

En uso de la voz el Regidor Ramón Contreas García, propone la inclusión de mujeres dentro del Patronato de Festejos Charro Taurinos.

En uso de la voz el Regidor Lic. Humberto Cabrera Dueñas, reafirmo la propuesta para que se incluyan mujeres dentro del Patronato de Festejos Charro Taurinos, además un Plan de Trabajo y se exhiba en forma de presupuesto el recurso que será destinado para la organización de los festejos.

En uso de la voz la Regidora C. Hermelinda Carrillo Gamboa, argumentó estar de acuerdo con la integración de una mujer como parte del Patronato y transparentar los gastos de operación de los festejos, y ofrecer mejores costos a la ciudadanía para que sean más accesibles.

En uso de la voz el Regidor Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas, manifiesta que se tiene que implementar un mecanismo para transparentar el recurso destinado a los festejos, así como hacer las fiestas más atractivas para las familias y combinar la rentabilidad con el espectáculo, no para fines personales.

En uso de la voz el Regidor Lic. Francisco Javier Ceballos Galindo, expresa reducir los costos de acceso a los eventos que se ofrecen durante los festejos.

En uso de la voz el Regidor Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres, manifiesta innovar en la petatera.

Acto seguido El **Presidente Municipal C. Enrique Rojas Orozco**, hace las observaciones que próximamente se presentara a éste H. Cabildo las reformas al Reglamento del Patronato de Festejos Charrotaurinos donde se deberá incluir un sexto vocal, que invariablemente sea una mujer y se presente un programa de trabajo.

Acto seguido el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, instruye al Secretario que someta a votación el asunto en comento, quien solicitó a los integrantes del H. Cabildo que emitieran su votación levantando la mano los que se pronunciaron por la afirmativa. A lo que el pleno del H. Cabildo una vez analizada las propuestas fueron **APROBADOS POR UNANIMIDAD** de los presentes, las propuestas de Administrador General, Secretario, Tesorero y Vocales del Patronato de los Festejos Charrotaurinos. Una vez realizada las manifestaciones por parte de los munícipes que hicieron uso de la voz, el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, precisa que la toma de protesta legal de los integrantes del Patronato de los Festejos Charrotaurinos se realizará una vez que sea presentado el Programa de Trabajo de los Festejos Charrotaurinos.

En el **QUINTO PUNTO** del orden del día se procedió a la presentación de la propuesta para los integrantes de las Comisiones de Cabildo, realizadas por el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**. A lo que el pleno del H. Cabildo una vez analizada la propuesta fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**, siendo las siguientes:

I. HACIENDA MUNICIPAL.

T.S. Adelaida Fernandez Ramos.- Presidenta
Prof. Alfredo Hernandez Ramos
Lic. Francisco Javier Ceballos Galindo
Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres
C.P. María Rubio Bayón

II. GOBERNACION Y REGLAMENTOS.

Lic. Enrique Rojas Orozco.- Presidente
Lic. Gonzalo García Moreno
C. Irma González Pedraza

III.SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Profr. Alfredo Hernández Ramos.- Presidente
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
C. Hermelinda Carrillo Gamboa

IV. EDUCACION Y CULTURA.

Profra. Esther Gutiérrez Andrade.- Presidente
Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas

M.C. Ramón García Contreras

V. JUVENTUD Y DEPORTES

Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres.- Presidente
T.S. Adelaida Fernández Ramos
Lic. Francisco Javier Ceballos Galindo

VI. PROTECCION CIVIL.

Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas.- Presidente
Profra. Esther Gutiérrez Andrade
C.P. María Rubio Bayón

VII. DERECHOS HUMANOS.

Lic. Ramón García Contreras.- Presidente
Lic. Gonzalo García Moreno
Profra. Esther Gutiérrez Andrade

VIII. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

C. Irma González Pedraza.- Presidente
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
C. Hermelinda Carrillo Gamboa

IX. DESARROLLO Y FOMENTO RURAL

M.C. Ramón García Contreras.- Presidente
Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas
C. Irma González Pedraza

X. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres.- Presidente
Profra. Esther Gutiérrez Andrade
C.P. María Rubio Bayón

XI. PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

C.P. María Rubio Bayón.- Presidente
Lic. Adelaida Fernández Ramos
Profr. Alfredo Hernández Ramos

XII. COMERCIO Y RESTAURANTES

C. Hermelinda Carrillo Gamboa.- Presidente
Lic. Gonzalo García Moreno
Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres

XIII. PATRIMONIO MUNICIPAL

Profr. Alfredo Hernández Ramos.- Presidente
M.C. Enrique Rojas Orozco

C. Irma González Pedraza

XIV. TURISMO Y ECOLOGIA

Lic. Humberto Cabrera Dueñas.- Presidente
C.P. María Rubio Bayón
M.C. Ramón García Contreras

XV. SERVICIOS PUBLICOS.

Lic. Gonzalo García Moreno.- Presidente
C. Hermelinda Carrillo Gamboa
C. Irma González Pedraza

XVI. FESTEJOS CHARROTAURINOS

Lic. Francisco Javier Ceballos Galindo.- Presidente
Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres
Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas

En uso de la voz el Regidor Gonzalo García Moreno comenta que la primera minoría debe presidir la Comisión de Hacienda Municipal y señala tener acuerdo entre los Regidores de Humberto Cabrera Dueñas, Adelaida Fernández Ramos y él, respecto a que recaiga en su persona la Presidencia de la Comisión.

En uso de la voz el Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas, señala que en planteamiento General que las Comisiones sean transitorias en tanto se aprueben el Reglamento de Gobierno Municipal.

En el **SEXTO PUNTO** del orden del día el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, presentó el proyecto de Reglamento de Gobierno Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 TER de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; el cual se turne a la Comisión de Gobernación y Reglamentos para su estudio y análisis y dictamen correspondiente.

En el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, dentro de Asuntos Generales, el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, argumentó que para dar cumplimiento al artículo 7 del Decreto 529 por el que se aprueba la preparación de la Transmisión del Mando de los Gobiernos Municipales; será necesario primeramente concluyan todos los procesos de entrega-recepción de las áreas, para estar en condiciones de presentar el informe detallado respectivo.

En el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, en virtud de no existir mas asuntos que tratar, se procedió a la clausura de la sesión ordinaria, por parte del **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, siendo las 09:05 las nueve horas con cinco minutos del día dieciséis de Octubre del 2012, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada , CONSTE.-

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO